

Santa Fe, 05 de marzo de 2012

VISTO el Expte. CD N° 014/12, caratulado: **Llamado a concurso, cargo Profesor Adjunto**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo es asignado por Resolución del Consejo Superior de la UTN N° 291 de fecha 14/04/2009.

Que el Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información ha avalado la propuesta al respecto.

Que se cuenta con el aval de las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para el llamado a Concurso de Profesor Adjunto, en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, de acuerdo al detalle del Anexo que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 029

FRSP
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN



LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROFESOR ADJUNTO - DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Área	Materia	Cargo	Dedicación	Jurados Titulares	Jurados suplentes
Sistemas de Información	Ingeniería de Software	Profesor Adjunto	Exclusiva	Leone, Horacio Pascual (FRSF)	Castellaro, Marta Dominga (FRSF)
				Marciszack, Marcelo (FRC)	Meles, Judith (FRC)
				Olsina, Luis (Univ. Nac. La Pampa)	Gordillo, Silvia (UNLP)
				García, Gabriela (Veedor Graduado)	Reidle, Estefanía (Veedor Graduado)
				Gaspoz, Cecilia (Veedor Alumno)	Blas, María Julia (Veedor Alumno)

Docencia de grado y/o posgrado:

El docente desarrollará su actividad académica fundamentalmente en la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) y las carreras de posgrado Maestría y Doctorado en ISI. El docente tendrá bajo su responsabilidad el dictado de:

Grado:

Ingeniería de Software

Posgrado:

Ingeniería de Requerimientos

Entre las responsabilidades del docente se incluye la de proponer nuevas asignaturas tanto a nivel de grado como posgrado, en el área de Sistemas de Información. El docente tendrá a cargo la planificación académica de las asignaturas mencionadas, así como la formación y supervisión de los auxiliares docentes asignados a las mismas.

Investigación y desarrollo:

El área de investigación se focalizará en la temática de Ingeniería de Requerimientos, considerando: el desarrollo y gestión de requerimientos de software en el proceso de desarrollo de software, así como de los "stakeholders" del proceso; la evaluación y validación de herramientas y tecnologías para la gestión y trazabilidad de requerimientos; el análisis y evaluación de métricas de calidad elementales y globales para la

Especificación de Requerimientos de Software (ERS) y sus componentes. La presente propuesta debería ser un punto inicial para que el docente continúe desarrollando el área y proponga nuevas líneas de trabajo. Las actividades de investigación y desarrollo se llevarán a cabo en el contexto del CIDISI, centro de investigación de la UTN asociado al Departamento Sistemas de la Facultad Regional Santa Fe.

Gestión:

El cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión en el Área de Sistemas de Información, así como en el Departamento Sistemas, en todo aquello referente a la gestión académica vinculada con la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas.

